

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## UN ACTO RESONANTE

## Tánger y la política italiana.

La prensa italiana, especialmente la francesa y la italiana, trata estos días, como tema de actualidad, de la actitud adoptada por el Gobierno italiano en relación con la ciudad de Tánger.

La presencia en Tánger de una división naval italiana, bajo el mando del príncipe Udine, primo del rey de Italia, hace recordar a la prensa francesa el "gesto" famoso de Guillermo II, de Alemania, quien, en 1925, desembarcó en Tánger y pronunció un discurso, en el que dijo que su país sostenía al sultán de Marruecos con todas sus fuerzas.

Circunstancias especiales dan cierto carácter político internacional a esa visita, mencionadas también por la prensa francesa; la coincidencia de tal suceso con la conmemoración del quinto aniversario de la marcha sobre Roma y la de ocurrir poco después de la entrevista de Sir Austin Chamberlain con el general Primo de Rivera, en Palma de Mallorca, mientras se hallan pendientes las negociaciones entre París y Madrid, sobre el Estatuto Internacional de Tánger.

Añaden a esto el carácter especial que tuvo la inauguración oficial, bajo la presidencia del príncipe de Udine, de la escuela y del dispensario italianos organizados en Tánger, en el antiguo palacio del sultán; ceremonia en la cual el ministro de Italia apareció vestido con el uniforme de general de la milicia fascista, y la mayor parte de los asistentes italianos, ostentaban las "camisas negras". Nada de esto se comunicó anticipadamente al gobierno jerifiano.

La inquietud es todavía mayor por la declaración del corresponsal del "Times" en Tánger, declaración para la cual—dice este corresponsal—ha sido debidamente autorizado, sin expresar de quien procede tal autorización.

En tal declaración, se hace constar que Italia es la potencia más esencialmente mediterránea de todas las grandes potencias (España y Francia) tienen costas situadas en dos mares distintos, por lo que debe prestar vigilante atención sobre cualquier alteración que pueda producirse, sea de la manera que sea, en las orillas del Mediterráneo, y más particularmente, cuando, como acontece en el caso de Tánger, se trata de la puerta de entrada de dicho mar.

El gobierno italiano no reconoce el estatuto tangerino y no admite ninguna solución del problema sin su consulta y su cooperación. Italia está dispuesta a obrar de concierto con los gobiernos de otras potencias para resolver la cuestión tangerina; pero para ello se requiere—según la mencionada declaración—la reunión de una conferencia o la celebración de conversaciones, en las que el gobierno italiano se halle representado sobre una base de igualdad con las demás potencias interesadas.

Esta declaración ha sido objeto, por parte de la prensa francesa, de serios reparos.

Tres veces—dice ésta—ha declarado Italia desinteresarse de Marruecos: en 1900, y 1902 y 1912; en este último año, en forma de convenio firmado entre Poincaré, presidente del Consejo francés y Tittoni, embajador de Italia en París.

En "Le Temps" se lee que el problema de Tánger está resuelto por el tratado de 1923, que ha organizado, previo acuerdo de las tres potencias directamente interesadas: Francia, España e Inglaterra, el régimen internacional de Tánger. Por dos acuerdos secretos—dice el profesor de la Universidad de Toulouse—Pronard de Card, citado por "Le Temps", uno de Diciembre de 1900, y otro de Noviembre de 1902, Francia declaró que se desinteresaba de Trípoli, e Italia, que reconocía a Francia intereses superiores en Marruecos.

El 28 de Octubre de 1912, se firmó en París una declaración, por la cual, los gobiernos, el francés y el italiano, se obligaban recíprocamente a no oponer obstáculos a la realización de todas las medidas que pudieran adoptar Francia para Marruecos e Italia para Libia, asegurándose el trato de nación más favorecida recíprocamente a Francia en Libia y a Italia en Marruecos, en lo que concierne a los nacionales de cada país, sus productos, establecimientos y empresas sin excepción. Esta declaración se aplica, en lo concerniente a las obligaciones de Italia, a todo Marruecos.

Los franceses arguyen, que siendo la declaración francoitaliana del 28 de Octubre de 1912 y la franco-española sobre Tánger de 27 de Noviembre del mismo año, el gobierno de Roma no puede invocar la última, ni pretender intervenir directamente bajo pie de igualdad absoluta con Francia, Inglaterra y España, en la cuestión de Tánger.

En cuanto al procedimiento a se-

guir, los franceses entienden que el problema tangerino es asunto a convenir entre España y Francia primeramente, y que los resultados de la negociación, serán después concretados con el concurso de las potencias mediterráneas interesadas; Inglaterra e Italia.

Por último, la declaración de Tittoni, actual presidente del Senado, y que como embajador en París, firmó en 1916 el Tratado francoitaliano sobre Marruecos, se opone a la tesis francesa sosteniendo que tal tratado no puede de ningún modo comprender la zona de Tánger, puesto que en él se habla de la "zona francesa" de Marruecos y de la ciudad de Tánger, y la zona internacional no son ni pueden ser consideradas como zona francesa. La abolición de las capitulaciones no se extendió a Tánger, porque esta ciudad no formaba parte de la zona francesa, y sólo a éste se refería el acuerdo.

Y mientras unos recuerdan el desembarco, antes mencionado, de Guillermo II en Tánger, y otros, el viaje del "Panther", alemán, en 1911, y hacen juegos de palabras entre Tánger y "danger" (peligro), no faltan quienes señalan que en toda Europa Central y en los Balcanes, la política francesa y la italiana están siempre en pugna, circunstancia nada favorable para la serenidad en Europa.

EMILIO MIÑANA

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).  
(Prohibida la reproducción).

## QUISICOSAS

"El movimiento diario de viajeros de Salamanca, es de un millar de personas."

Son mil los viajeros que vienen y van, y a mi me seduce tan movido plan.  
Son mil las personas que vienen de fuera, camino adelante de la carretera.

Mil los que, contadas pocas excepciones, de los que en fardeles portan provisiones.

Van a restauranes, toman sus "cafeses", compran en las tiendas géneros "ingleses"

del propio Tarrasa o de San Felú.

Mil los que viajando ya no hacen el bú yendo en la borrica o en el "familiar".

Mil los que no ignoran lo que es alternar, y ya no se aguardan a que llegue feria para de los gastos entrar en materia.

Mil más que padecen las molestias varias de estas nuestras vías—sin faltar—pecuarias, pues parecen hechas para transitar,

más que las personas, ganado lanar.

En fin, que me place que vayan y vengán cuantos nuestras cosas charras les convengan, y que en tren o en auto hallen aquí asiento, porque es lo importante que ande el movimiento!

Lea usted mañana EL ADELANTO

## El seguro de lotería

El seguro de Lotería, aprobado en el Consejo último, es una concesión a un particular, de la que el ministro de Hacienda espera obtener grandes beneficios para el Tesoro. Consiste en el pago de una prima del 15 por 100 del décimo o billete. El asegurado, en caso de que el número no salga premiado, percibirá su importe íntegro, excepto la referida prima.

Este importe no se devolverá en metálico, sino en bonos que admitirán determinados comercios a cambio de mercancías. El Estado cobrará a su vez una prima del cinco por ciento sobre el seguro al concesionario.

## TRIQUINOSIS Y TUBERCULOSIS

Continúan los técnicos-veterinarios del Ayuntamiento realizando una labor inspectora eficazísima para la salud pública, analizando escrupulosamente las vísceras del ganado que se sacrifica en el Matadero y en los domicilios particulares de los vecinos del extrarradio.

Debido a esa actuación, se han retirado del consumo público dos reses tuberculosas de ganado vacuno, y el técnico don Manuel Hernández, en el Laboratorio municipal, practicando el reconocimiento microscópico de las carnes de un cerdo sacrificado en casa de un vecino de Los Pizarrales, descubrió la bacteria de la triquina, ordenando inmediatamente fuera incinerada la res.

Aplaudimos el celo con que los técnicos municipales están procediendo en su ejercicio profesional.

## Descarrilamiento de un tren mixto

El tren mixto número 4, de la línea de Salamanca a Medina del Campo, en el kilómetro 49, entre las estaciones de Pedroso y Carolina, descarriló, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales.

El destrozo en el material es de importancia, habiendo sufrido grandes daños algunos vagones de mercancías.

De Medina del Campo salió un tren para el transbordo de viajeros, y otro de Salamanca, con material.

El personal de la Compañía trabaja activamente para dejar libre la línea.

Con motivo del descarrilamiento, ayer por la mañana no se recibió en Salamanca el correo de las líneas que enlazan en Medina del Campo.

## La venta de la leche

En la reunión que ha celebrado el gremio de lecheros, presidida por el presidente de la Federación gremial, don Alejandro Tavera, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Solicitar de las autoridades gubernativa y municipal que a los industriales lecheros que por primera vez se les coja adulterando el artículo se les imponga una multa.

En el caso de reincidencia primera se duplique aquella multa y de ser contumaces en la adulteración se les retire la licencia para vender, y si fuera preciso, decretar el cierre del establecimiento o establo.

La venta pública que se realice por dependientes de un establecimiento se obligará a que éstos lleven un rótulo, en el que se consignará el nom-

bre del dueño de la casa en que prestan sus servicios.

Y solicitar del Gobernador civil y del alcalde que ordene a la Inspección provincial de Higiene pecuaria realice una inspección en todos los establos, no sólo de la capital, sino de toda la provincia.

A este efecto, los que no se hallen en debidas condiciones y los dueños que no realicen las obras que sean precisas para ello, se decreta su clausura.

## MR. BROWN SCOTT, A PARÍS

Como en nuestra información telegráfica dijimos, salió con dirección a París Mr. Brown Scott, acompañado por su señora. Fueron despedidos por el ministro de Instrucción pública y los señores Yanguas, Fernández Medina—acompañado de su señora y sobrina—, Díez Canseco, marqués de Olivart, Fernández Prida, rector de la Universidad, señor Bermejo, y Clemente de Diego.

Mister Brown Scott, al arrancar el tren, gritó ¡Viva España, queridos amigos! Manifestó que vino muy contento a España y que marcha triste, por tener que abandonarla tan pronto. Estará dos días en París, y el 19 embarcará en el "Lauritania". En Enero asistirá en Cuba, representando a los Estados Unidos, al Congreso Pan-Americano.

Se van a editar las tres conferencias que ha dado en España y la que pronunció sobre Vitoria en la inauguración del curso del Instituto de Derecho Internacional. La edición será difundida por América, especialmente en el Congreso Pan-Americano.

La Fundación Carnegie, que tiene 500.000 dólares de renta anual y de la que es secretario Brown Scott, editará en francés las obras que la Biblioteca de la Asociación Francisco Vitoria publicará en español. Una casa ha hecho proposiciones para publicar las ediciones inglesas. Una de las obras que han de ver la luz será una nueva edición de la obra del Padre Getino sobre Vitoria.

## El Claustro de Medicina

PROPUESTA DE ALUMNOS INTERNOS

Presidido por el Decano de la Facultad de Medicina, Sr. Núñez, se ha reunido el Claustro de la misma, asistiendo la mayoría de los profesores.

En primer término conoció la propuesta hecha por el Tribunal que ha juzgado las oposiciones a las plazas de alumnos internos, en propiedad y supernumerarias.

La propuesta, que fué aprobada por unanimidad, y de la que se dará traslado a la Superioridad, comprende los siguientes opositores:

Enfermedades de la infancia: don Juan Antonio Crespo Garrote, numerario, y don Emilio Riesco Galache, supernumerario.

Quirúrgica y Tipografía: don Martín Pérez, don Muñoz Rodríguez, don Andrés Hernández García, don Gabriel Alonso García y don Baudilio González Jiménez, supernumerarios.

Obstetricia y Ginecología: don Luis Arredondo y don Luciano Barcala Moro, supernumerarios.

Medicina legal e Higiene: don Luis Díez Marcos, supernumerario.

Fisiología: don Lorenzo Serrano, supernumerario.

Anatomía: don Juan José Pedraz.

El Claustro trató de una instancia elevada por los alumnos, solicitando la reforma en el funcionamiento en la Biblioteca de la Facultad.

Para este asunto se nombró una ponencia.

Finalmente, se trataron otros asuntos de régimen interior.

## LA ESTANCIA DEL ALCALDE EN MADRID

### Gestionando soluciones favorables a distintos problemas de la ciudad.

Llamado por el presidente del Gobierno, que quiso ver a Salamanca, representada en el banquete con que ha sido obsequiado Mr. Brown Scott, nombrado recientemente "Doctor honoris causa" por la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, ha pasado en Madrid unos días el alcalde de nuestra ciudad, don Eulalio Escudero.

A su regreso, sabiendo nosotros el propósito decidido que abrigaba el alcalde, de visitar personalidades que podrían facilitar el logro de aspiraciones hondamente sentidas por todos los salmantinos, hemos querido celebrar una conversación para informar a nuestros lectores de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por don Eulalio Escudero.

Gracias a la amabilidad de este señor podemos facilitar los datos que siguen, los cuales nos fueron proporcionados ayer tarde en la Alcaldía, pocos momentos después de la llegada del Sr. Escudero a Salamanca.

EL BANQUETE AL SEÑOR BROWN SCOTT.—SALAMANCA Y LA EXPOSICION DE SEVILLA

Como estaba anunciado, se celebró efectivamente, en Madrid, el banquete con que ha obsequiado el general Primo de Rivera al Sr. Brown Scott y otras distinguidas personalidades extranjeras, que han intervenido en los actos oficiales de inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria.

Aludo a este hecho, nos dice el Sr. Escudero, porque el banquete indicado, al que han asistido personalidades de gran relieve de la política y de la diplomacia, ha tenido la virtud de poner de relieve, en forma bien halagüeña, los valores históricos y actuales de nuestra ciudad.

Tanto el presidente del Gobierno, como el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo, a quien Salamanca debe honda gratitud, como el duque de Alba, el Sr. Fernández Medina y el mismo agasajado, han tenido frases de encomio extraordinario para la ciudad de Salamanca y su Universidad.

Ha sido, pues, el banquete indicado, acto de trascendencia suma para nuestra población, que ha merecido ser justamente enaltecido por cuantos han permanecido en ella durante las fiestas oficiales de inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria.

A la terminación del banquete se hizo por el presidente la manifestación de que, el año próximo, cuando se inaugure la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, los extranjeros que partirán de esa ciudad, para conocer España, tendrán en su itinerario la ciudad de Salamanca como estación obligada.

Ello exige de nosotros—sigue diciendo el Sr. Escudero—un gran esfuerzo, a fin de que, mediante él, nuestra ciudad pueda ofrecer decoroso albergue a esos extranjeros que nos proporcionan la honra de ser nuestros huéspedes.

El Presidente, comprendiéndolo así, mostró gran interés porque, en la forma que sea más favorable, Salamanca construya un gran hotel.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

—El Sr. Callejo, mostrando decidido interés por todos los problemas que a nuestra ciudad afectan, me recibió en el Ministerio, al sólo anuncio de mi llegada.

Le expuse los deseos del Ayuntamiento de lograr del Estado subvención bastante para que la colonia escolar salmantina de Candelario pueda mantener gran número de niños en el verano próximo.

Hablé también al Sr. Callejo, de la situación actual de la Escuela de Artes y Oficios que funciona aquí, sostenida con fondos del Ayuntamiento de la capital.

Haciéndose cargo el ministro de Instrucción pública de la conveniencia de atender convenientemente este centro de cultura, prometió ocuparse con el mayor interés del asunto, a fin de lograr, en el más breve tiempo posible, una subvención decorosa del Estado que permita organizar con la mayor eficacia, la misión cultural que la Escuela de Artes está llamada a cumplir.

Por mi cargo de Inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, interese también del Sr. Callejo la pronta graduación de una escuela unitaria de Ciudad Rodrigo.

Tanto esta como las demás peticiones hechas al Sr. Callejo serán atendidas en breve, gracias al interés que inspiran a este señor todas las cosas de Salamanca.

Por eso aprovecho esta conversación con usted, para hacer pública, desde EL ADELANTO, mi gratitud,

que debe ser igual a la de todos los salmantinos, para don Eduardo Callejo.

EN GRACIA Y JUSTICIA Y EN FOMENTO

—Estuve también en el Ministerio de Gracia y Justicia, con objeto de conocer la marcha de los asuntos relacionados con la construcción de una nueva cárcel en Salamanca.

No salí del Ministerio muy esperanzado.

Sin embargo, se me indicó que seguían estudiándose con interés los proyectos, planos y presupuestos para construir, con fondos del Estado, una nueva prisión en Salamanca sobre los terrenos adquiridos con ese objeto, por el Ayuntamiento de esta capital.

Pero como el Estado atiende preferentemente las peticiones de aquellas ciudades que además de los terrenos ofrecen alguna cantidad con la que contribuir a los gastos de edificación, no facilitando el Ayuntamiento de Salamanca otra cosa que terrenos, habrá de ser preterido a muchas otras poblaciones que hacen la petición en forma más favorable para los intereses del Estado.

En el Ministerio de Fomento estuve dos veces con el fin de conversar con el ingeniero jefe de la Sección de Firmes especiales, Sr. Juanes.

Desgraciadamente, mis propósitos no se vieron favorecidos, pues dicho señor ingeniero había salido, para Salamanca precisamente, el mismo día que yo llegué a Madrid.

De todos modos, consecuente con el propósito ya manifestado al hacerme cargo de la Alcaldía, dedicaré, y dedicará el Ayuntamiento todo, especial interés a la más pronta y favorable resolución de este problema.

La solución que de momento considero más oportuna, es la de consignar en el presupuesto que se está elaborando la cantidad de cincuenta céntimos de peseta por habitante de Salamanca, con lo cual, contraída la obligación consiguiente con el Estado de seguir en presupuestos sucesivos consignando idéntica cantidad, las obras podrán comenzar inmediatamente, y una buena parte de nuestra ciudad, e importantes trozos de carretera de sus inmediaciones, se encontrarán dotados de pavimentación moderna e higiénica.

EN GOBERNACION Y GUERRA

—Al Ministerio de la Gobernación me llevé el deseo de facilitar, en cuanto sea posible, la instalación decorosa de la Guardia civil en nuestra ciudad.

El asunto ofrece sus dificultades y es preciso tratarlo con el máximo de discreción, a fin de que puedan obtener éxito gestiones acertadas que han comenzado a realizarse.

Esto, de una parte; de otra, la consideración obligada a mis compañeros de Ayuntamiento y a otras personalidades salmantinas, que han de intervenir en la solución de este asunto, me veda ser más explícito con usted.

En el Ministerio de la Guerra mantuve una conversación con el coronel Kindelán, jefe de los Servicios de Aviación de este Ministerio.

Le expuse los deseos de Salamanca y la buena disposición del Ayuntamiento para lograr que en las inmediaciones de nuestra población se establezca un aeródromo militar.

El coronel Kindelán, después de conocer los ofrecimientos que en nombre de la ciudad hace la Corporación que presido, se manifestó propicio a la idea, asegurando el éxito de nuestros propósitos.

Sin embargo, me indicó el coronel jefe de Aviación, que estando íntimamente ligada esta cuestión con los proyectos generales del Ministerio sobre Aviación, mientras el Gobierno no defina su criterio, no se podrá atender este ruego de Salamanca, que no obstante esto, verá satisfechos sus deseos en fecha que, por esa razón, no se puede precisar todavía.

Tanto el ofrecimiento hecho en el Ministerio de la Guerra, como los hechos en los demás Ministerios, relativos a donación de cantidades o terrenos por el Ayuntamiento, los hice a base de que, los sacrificios que suponen a la ciudad, se vieran compensados por el logro de sus deseos.

Es decir, que si el Ayuntamiento da terrenos, el Estado debe utilizarlos, pues no vale la pena adquirir terrenos, como hemos hecho para la cárcel, y que luego el Estado no los utilice, ocasionándose así daños innecesarios y complicaciones inútiles a la hacienda municipal.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS Y OTRAS CUESTIONES

—También me he ocupado en Madrid de buscar ingeniero competente



EL SEÑOR

## DON GABRIEL HERNANDEZ MARTIN

ha fallecido en la dehesa de Sagos, el 15 de Noviembre de 1927

A LOS CINCUENTA Y UN AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos hijos: Tomás, Encarnación, Jesús, Benjamín, Inés y Faustino; hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado.

No se reparten esquelas.

que examine las obras realizadas en la Aldehuela y casa de máquinas, a fin de abastecer de agua potable y clara a nuestra ciudad.

He hablado con el Sr. Lorite, el cual me ha facilitado datos para poder elegir técnico con conocimiento de causa, que dictamine sobre los trabajos realizados.

Aunque nada definitivo he podido resolver en lo que a la elección de ingeniero se refiere, es probable que el encargado de informar al Ayuntamiento sobre los trabajos realizados sea uno de los técnicos del Canal de Isabel II.

Toda esta labor llevada a cabo en los Ministerios se completará con la que venimos realizando, mis compañeros de Concejo y yo, para sanear la Hacienda municipal y dotar los servicios todos convenientemente.

Como ya indiqué al encargarme de la Alcaldía, uno de los aspectos más importantes de la labor municipal, es el saneamiento de su hacienda.

Este problema se relaciona con la elaboración de presupuestos ordinario y extraordinario y con la contratación del empréstito.

El examen que he realizado de las posibilidades económicas actuales del Ayuntamiento, autoriza un cierto optimismo.

No es desesperado el Estado de la Hacienda municipal. Para curar el enfermo, espero bastará la medicina, sin que tengamos necesidad de acudir a la cirugía.

El proyecto de presupuesto ordinario para el año venidero ya casi está elaborado.

El lunes lo aprobará la Comisión permanente; y en cuanto transcurran los plazos obligados de exposición al público, pasará a conocimiento del Pleno.

La elaboración del presupuesto se ha llevado a cabo con la mayor escrupulosidad.

Y como el desarrollo del presupuesto venidero ha de tener relación íntima con el empréstito y con el presupuesto extraordinario, consecuencia del mismo, vamos trabajando paralelamente en estos otros proyectos, que si se desarrollan con inteligencia, pueden traer consigo la transformación de nuestra ciudad.

He aquí las manifestaciones que nos ha hecho el Sr. Escudero, a su regreso de Madrid, que con mucho gusto publicamos, para información de nuestros lectores sobre asunto de tan gran interés para la población.

LA MODA AL DIA

Nuestros niños

Los trajes de las niñas que se guardan durante el verano, al probarlos para reformarlos en esta estación, se encuentran cortos y sin dobladillos para alargarlos. Merece la pena arrinconarlos y hacer otros nuevos? Felizmente, hay varios medios para aprovechar estos trajes, y puesto que el asunto es importante, vamos a examinarlos.

La mayor dificultad se encuentra en encontrar tejidos iguales a los del traje. Pero con tejidos distintos se pueden hacer combinaciones muy acertadas.

Los plisados en tejidos de seda ligeros son un recurso muy apreciado. Uno solo es suficiente, pero es más armonioso preparar tres de dimensiones más reducidas colocadas como en gradas en el borde de la falda, siguiendo una línea festoneada.

Todos los trajes de crespón de China estampada, permiten admirablemente este arreglo. Es fácil hacer los plisados con crepe georgette o en crespón de China del color que domine en el estampado.

Un volante de sarga o de kasha, con un poco de forma, es también muy elegante, siempre que haga juego con un abrigo corto que complete el conjunto.

La tira de terciopelo es también muy elegante, ya se incruste en línea recta o en ondas de terciopelo de diferentes anchos, separadas unos tres centímetros, nos proporcionan también un medio acertado para largar los trajes. Las cintas de terciopelo no deben emplearse más que en trajes de vestir; para los otros pueden ponerse de lana o de seda. Se pueden emplear hasta siete tiras en cinta, de manera que ocupen toda la falda.

Otra combinación consiste en emplear para el borde tiras de paño de un centímetro, aproximadamente, de colores que no tengan relación unos con otros ni con el color del traje. Así el verde, rosa, negro y azul natier, resultarán de mucho gusto sobre un traje azul marino o beige.

No hay para qué decir que también pueden alargarse los trajes por el cuerpo. Con plisados podemos hacer cuellos y canesúes que arreglan perfectamente un traje con tiras rectas ajustadas alrededor de los escotes y en los hombros.

Para los trajes de estilo que las niñas usan en determinadas ocasiones, el trabajo es más delicado. Pero voy a describir un traje de organdi, que puede servir de modelo. Es un traje de color de rosa; la parte de abajo estaba adornada con tres biesses de terciopelo degradado del azul natier al azul marino. Las mangas eran cortas, de tres tiras muy estrechas de terciopelo de los mismos colores; el escote era completamente liso y el talle cogido con frunces gruesos como las faldas de las aldeanas. Este modelo es delicioso y fácil de copiar.

CELIA

ZAPATILLAS de todas clases, las mejores y demás fantasía, Demetrio, Quintana, 4 frente a Relojería Paulino.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: Nicolás Gil, domiciliado en la calle de la Estrella, núm. 2, de erosiones en la rodilla izquierda.

María Gil, de veintitrés años de edad, habitante en la Plaza de la Libertad, número 1, de una herida cortante en la muñeca derecha.

Francisco Baza, residente en la Cuesta de Oviedo, de luxación del hombro derecho.

Estos heridos lo fueron casualmente.

EXTRAÑO.—De la dehesa de Espinacillo han desaparecido cinco vacas de casta, tres coloradas, una cana y otra negra. Llevan por señal, cercillo en la oreja izquierda y ahigarrado en la derecha. Quien indique su paradero a Luis Martín, en Torrejilla de la Orden (Valladolid), será gratificado.

Una Memoria de la Confederación S. H. del Duero

EL PRESUPUESTO DE LA CONFEDERACION, ES DE 10.659.300 PESETAS

En la asamblea celebrada en Valladolid el día 14 de los corrientes, se dió lectura a la memoria anual de dicho organismo, y en ella se hizo constar que se activará la terminación de los pantanos en construcción, se intensificarán las construcciones de nuevos pantanos y embalses, se fomentará la colonización y la riqueza forestal y ganadería, así como se formará el plano general de la cuenca hidrográfica, por procedimientos modernos rápidos.

ENUMERACION DE LAS OBRAS EXISTENTES

Para su extensión de 79.000 kilómetros cuadrados, y donde existen cursos de aguas tan importantes como los que todos conocéis, y que por lo tanto considero innecesario enumerar, existe hoy solamente construido por el Estado un Pantano en funcionamiento que es llamado Infante Jaime, situado a tres kilómetros aguas arriba de Cervera en el río Rivera, capaz de embalsar nueve millones quinientos mil metros cúbicos, que desde hace dos años ha cumplido sus fines consistentes en salvar la dificultad que en la alimentación del Canal de Castilla produce el estiaje en los ríos Carrión y Pisuerga.

Se encuentra a punto de terminación el Pantano Príncipe Alfonso, situado en el río Carrión e inmediatamente aguas arriba del pueblo de Camporrodrigo, que puede embalsar sesenta y seis millones de metros cúbicos y que, si en este invierno pueden terminarse obras de compuertas y obras accesorias, podrá comenzar a prestar servicio en el próximo verano. Están comenzados los Pantanos de la Requejada, en el río Pisuerga a unos ocho kilómetros de Cervera, que podrá embalsar cincuenta y dos millones de metros cúbicos y el de la Cuerda del Pozo, en el río Duero, cuya capacidad se estima en unos ciento cuarenta millones.

PROYECTOS DE PANTANOS APROBADOS

Están aprobados los proyectos de los Pantanos de Olmos y del Arlanzón, situados respectivamente en el río Duero y el que lleva el nombre del segundo. De los otros Pantanos que se incluyeron en el año 1902 en el plan de Obras Hidráulicas y que llevan los nombres de Hoyos del Espino, Navalperal, Río Chico, Río Corneja, Río Arenalillo (en Avila), del Casuar, del Balsain, Santa Agueda, Bienza, Vencias, Maderuelo, Ochando, Navaherchicera y Peñarubia (Segovia), de Beberino, Castrodeza, de las Cunas (Palencia), de Felmin y de Villameca (León); de San Martín de Castañeda y de Vidriales (Zamora); de Torrelobatón y San Vicente del Palacio (Valladolid); de Montejo (en Salamanca); de Andalaz (en Sorja), y varios que aún podrían citarse, existen en muy pequeño número, planos generales y diversos datos que no pueden todavía constituir más que antepro-

yectos que es necesario revisar y la generalidad completar antes de poder ser sometidos a aprobación superior.

El único Pantano que se está construyendo por Junta de Obras, es el llamado del Agua, cerca de Ciudad Rodrigo.

CANALES CONSTRUIDOS

Los Canales que existen construidos por el Estado, ya directamente o por empresas intermediarias, son el Castilla, que se desarrolla en las provincias de Burgos, Valladolid y Palencia, con longitud total de 207 kilómetros y del cual damos una reseña algo detallada en las notas que figuran al final de esta Memoria, y los de la Reina Victoria, Alfonso XIII y Tordesillas, teniendo también casi igual importancia la acequia llamada de Palencia, y la denominada de la Retención aquella terminada y ésta en construcción muy adelantada.

Se deriva el primero y tercero de los Canales mencionados, del río Duero, el segundo de Pisuerga, y las dos acequias del Canal de Castilla, en sus puntos de encuentro con el río Carrión y con la Ribera de Peralas.

Hay que añadir a esta enumeración, la pequeña red de acequias derivadas del Canal en su primer tramo de ocho kilómetros.

OBRAS DE INICIATIVA PARTICULAR

Debidos a iniciativa particular, se encuentran construidas diversas obras, algunas en construcción y varias en proyecto, entre las cuales las más recientes son todas de aprovechamientos industriales, pues los varios Canales y acequias construidas, lo han sido en general de tiempos bastante remotos.

Ante el riesgo de cometer una omisión y obligados por la brevedad del tiempo, no incluimos la relación de estas obras particulares, entre las cuales se destacan por su importancia, los Saltos del Porvenir de Zamora, en funcionamiento, los denominados del Duero, en proyecto, los concedidos en el río Carrión a la Sociedad Unión Española de Explosivos, en construcción el primero y el llamado del Burguillo en el río Duratón, también en construcción, y entre los Canales, el del Duero, bien conocido entre nosotros, y el del Príncipe de Asturias, antes llamado del Esla, del cual se deriva.

EL ASPECTO FORESTAL

El aspecto forestal, cuando se trata del aprovechamiento integral del agua, de las cuencas fluviales, tanto desde el punto de vista técnico como del económico, puede tener gran importancia.

Es necesario primeramente, en muchas ocasiones, fijar los terrenos erosionables, de las cuencas alimentadoras, para evitar arrastres, o procurar que las sedimentaciones de los materiales terrosos, se efectúen antes de llegar los vasos, pues de lo contrario, además de disminuir el volumen de agua embalsada, se acorta la vida de los pantanos, los cuales, con ayu-

da de la vegetación forestal, pueden contribuir de modo notable a regular el gasto de los ríos.

Segundamente, en las cuencas de los ríos de régimen torrencial, en los que el caudal y pendiente varían entre límites muy extensos, se observa que la corriente divaga y a veces el cauce de los ríos, abarca anchuras excesivas, amenazando las propiedades cultivadas de las márgenes, y en tales casos, aparte de procurar su encauzamiento, por obras de fábrica, o de tierra, puede acudirse al doble fin de crear riqueza arbórea, cuyo valor, en general, supera en mucho a los gastos que exige su creación.

LA REPOBLACION DE LADERAS

Interés grande tiene también la parte forestal por lo que se refiere al aspecto económico.

En todas las zonas regables, quedan trozos de terreno cuyo aprovechamiento agrícola presenta dificultades, ya por tratarse de laderas y colinas que para ser regadas convenientemente exigen gastos muy elevados, ya porque las condiciones especiales del suelo hacen difícil el saneamiento, o ya porque por estar constituidos los terrenos por elementos gruesos, son de muy escasa fertilidad, pues a su pobreza en elementos fertilizantes hay que añadir la falta de materia orgánica, por lo que aun con adición de abonos industriales, es difícil obtener producción remuneradora.

Tales terrenos pueden hacerse productivos mediante el cultivo forestal, porque siendo las plantas forestales menos exigentes que las agrícolas y exigiendo menos trabajo para su cultivo, resulta en definitiva, en muchos casos, mejor remunerado el capital y trabajo invertido que así se hubiera pretendido explotarlos agrícola y ganadería.

En las zonas de riego de nueva instalación, por la mayor cantidad de mano de obra que exige el regadío, no puede en muchos casos ser explotado en su totalidad en corto plazo, por falta de brazos; por lo que para que dichos terrenos no queden improductivos durante el tiempo indispensable a la posibilidad de su cultivo agrícola, pueden ser explotados forestalmente hasta que la necesidad de mano de obra sean incorporados a la zona agrícola.

LA EXPLOTACION GANADERA

Situada la zona de riego por las condiciones especiales de la cuenca del río Duero, en la meseta castellana o sea a una altitud superior a 600 metros, la explotación agrícola de los regadíos ha de diferir de la que se obtiene en zonas bajas que disponen de más calor y se considera por muchos muy conveniente la ampliación de las explotaciones ganaderas, o lo que es igual, la transformación en carnes, lanas y leche de los productos agrícolas de la zona regable, pues con ello, además de las ventajas económicas, se obtendrá un aumento en la producción de abonos orgánicos, tan convenientes para la explotación intensa del suelo.

Las explotaciones ganaderas exigen extensiones arboladas en las que pueda permanecer el ganado durante las épocas en que no sea conveniente tenerlo estabulado las cuales pueden producir, además de la yerba que consume directamente el ganado, ramón que podrá ser aprovechado mediante el esquilamiento o la heneficación si económicamente no fuera más conveniente obtener la correspondiente producción maderable o leñosa.

Consejos prácticos

Los accidentes de automóvil, que la prensa en general se complace en referir con infinidad de detalles macabros, son en realidad, menos numerosos de lo que se cree, sobre todo si se tiene en cuenta el número de vehículos en circulación.

Si hubiese en las carreteras un número de coches de tracción animal tan considerable, es muy posible que los accidentes fuesen todavía más frecuentes. Pero esto no puede hacer inútiles los consejos que pueden y deben darse a los automovilistas demasiado audaces. Cuanto más seguridad se atribuya al automóvil, más adeptos logrará entre los que todavía vacilan, influidos deplorablemente por las descripciones trágicas de ciertos periódicos.

Colocándose en este punto de vista, se han producido algunas máximas, de autor desconocido, y de las cuales conviene retener algunas a título de ejemplo.

He aquí la primera: "Si un imbecil quiere adelantarse, déjale hacer; su vida es menos interesante que la tuya."

Claro que no se trata de los conductores que normalmente deben pasar el coche que les precede a muy escasa marcha y a los que lógicamente deben dejar atrás, sino a los que hacen el motivo central de su vida, este de pasar a cuantos coches encuentran delante, aunque sea en pasos difíciles y peligrosos.

Vamos otra máxima: "Cuando haces velocidades de 100 kilómetros por hora en un recorrido de 300 kilómetros, la media que consigues es de 60, pero no pones tu vida en peligro. Haciendo velocidades de 60 por hora, en 300 kilómetros, obtienes una media de 50; has perdido tiempo, pero vives..."

Claro que estas medias se establecen teniendo en cuenta los obstáculos y las sorpresas de la carretera, que a veces obligan a marchar lentamente y que obligan, para conseguir las velocidades horarias dichas, a acelerar en ciertas partes del recorrido.

No se trata de cifras precisas, sino de una advertencia que, en su sentido general, podría dirigirse muy ágilmente a los automovilistas inclinados a entregarse, a veces de manera excesiva, a los encantos de la velocidad.

Quien sabe si no sería una idea feliz construir placas, de forma sencilla, felices y elegantes, que contuvieran máximas redactadas en este orden de ideas y que podrían colocarse en el salpicadero, bajo los ojos del conductor.

Placas facultativas, como las medallas de San Cristóbal y las insignias de los Clubs.

De esta suerte, el automovilista, al pasar la vista de vez en cuando y maquinalmente por estas recomendaciones, llegaría a verse automáticamente inclinado a la prudencia. Además, es posible que bastará con una sola palabra. En los escenarios suelen verse letreros que dicen únicamente: "Silencio", con lo que se aspira a evitar los ruidos que producen entre bastidores los artistas que esperan su momento para salir a escena.

En los coches podría ponerse a la vista del conductor algo en que se leyese claramente: "Prudencia".

Y acaso bastara.

—Para adquirir impermeables de gaballero y señora, trincheras y abrigos de cuero, visite el comercio de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 26 y 27.

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valrubio, cuarto de las Casas. Para tratar, en el mismo.

CISCO superior a 3,50 pesetas la saca grande y servida a domicilio, se vende. Para pedidos, a Santos "el Lechero", Plazuela de la Reina.

EL RAPIDO - JULIO MARTIN BARRADO (HIJO DE TOMAS MARTIN BAZAN)

Reparaciones de automóviles de todas las marcas.

:-: Eras de la Glorieta. — Frente a la fábrica de Santa Elena. :-:

TEATRO LICEO ESTRENO SENSACIONAL! Hoy, compañía Alcoriza LUIS CANDELAS EL VERDADERO EXITO DEL AÑO!!

 **CONCEDA USTED A SUS OJOS** los beneficios de unas gafas preparadas en nuestra casa recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecutamos los trabajos de recetas de los señores Oculistas.

CRISTALES científicamente trabajados para la conservación de la vista.

Gran fantasía en joyas de platino y en objetos de plata de ley, propios para regalos de bodas y santos

**ESPERANZA GONZALEZ** DOCTOR RIESCO, NÚM. 28 (Frente al Banco de España)

 **Formidable...** es el surtido en gamuzas y artículos para abrigos que presentamos.

Los precios marcados para la venta suponen un sacrificio más en beneficio de nuestra clientela.

**Como regalo extraordinario ofrendamos:** 1.200 colchas de seda, cuyo valor es de 60 a 100 pesetas, al precio asombroso de 20 a 40 pesetas.

**Lanas en saldo.**

**ALMACENES PARADINAS**



# Cartas de Alemania.

LAS PRUEBAS DEL "CAP ARCONA"

Las pruebas técnicas del gran trasatlántico "Cap Arcona"—el buque más moderno de la flota mercante alemana, destinado al servicio rápido de pasajeros entre los puertos europeos del atlántico y las costas del Brasil y el Plata—que acaban de realizarse en aguas de Jutlandia, han dado un resultado plenamente satisfactorio. A pesar de ser el tiempo en extremo borrascoso, con fuertes vientos y mar de fondo, la velocidad fijada en el contrato de construcción (20 millas marítimas, o sean 37 kilómetros por hora), fue alcanzada sin dificultad. El buque mide 206 metros de eslora por 26 de manga; y va provisto de tres chimeneas de 7 metros de diámetro y dos mástiles de 55 metros de altura, que sirven al mismo tiempo de antenas para las instalaciones de radiotelegrafía y radiotelefonía. Las cámaras de las diversas clases, ofrecen alojamiento para 1.365 pasajeros, y en la primera clase, instalada con lujo y esplendor verdaderamente inusitados, los pasajeros disponen de un hall y un salón de fiestas de 46 metros de longitud por 16 de anchura cada uno; jardín de invierno; sala de gimnasia; puente de deportes con pista de tenis y una piscina de natación de 1.609 metros cuadrados de superficie. Los camarotes de primera clase son individuales, en extremo espaciosos (15 metros cuadrados), y provistos en muchos casos de ventanas en lugar de tragaluces. 112 de ellos, tienen cuarto de baño particular. La maquinaria del buque se compone de dos juegos de turbinas de vapor, con una fuerza total de 24.000 caballos y ocho calderas de tubos hidráulicos, alimentadas con petróleo.

EL TRAFICO AEREO SIGUE AUMENTANDO: 100.000 PASAJEROS EN MENOS DE UN AÑO

Según los últimos datos estadísticos comunicados por la "Deutsche Lufthansa", el tráfico aéreo, tanto de pasajeros como de carga y correspondencia, en el curso de los diez primeros meses del corriente año, ha aumentado en la proporción del ciento por ciento. Al ser inaugurado a mediados de Octubre el servicio restringido de invierno, los aparatos de la "Deutsche Lufthansa" habían transportado, durante el año 1927, más de 100.000 pasajeros. Los puertos aéreos alemanes de más intenso movimiento, son Berlín y Hamburgo, y una de las líneas internacionales más frecuentadas, es la de Berlín-Moscú.

LOS FESTIVALES WAGNERIANOS DE BAYREUTH EN 1928

En vista del éxito extraordinario obtenido por los festivales Wagnerianos de Bayreuth (celebrados con carácter internacional, por primera vez después de la guerra, durante el último verano), la dirección del teatro, de acuerdo con el municipio de la ciudad, ha decidido adelantar de un año la fecha del próximo festival, que tendrá lugar durante los meses de Julio y Agosto de 1928, en lugar de celebrarse tan sólo en 1929, como al principio se había proyectado. El programa del festival de 1928 comprende, además de las representaciones tradicionales de "Parsifal" y "El anillo del Nibelungo", varias audiciones de "Tristán e Isolde". La temporada se inaugurará el día 19 de Julio con esta última obra; el día 20 se representará "Parsifal", y sucesivamente, se dará el primer ciclo de la Tetralogía ("Oro del Rin", el día 23; "La Walkiria", el 24; "Sigfrido", el 25 y "Crepúsculo de los Dioses", el 26 de Julio). En Agosto se representarán otros dos ciclos de la Tetralogía y la temporada terminará el día 19 del mismo mes, con una representación de gala de "Parsifal".

UNA GRAN CONSTRUCCION DE CEMENTO ARMADO

Acaba de terminarse en Francfort del Main la construcción de un nuevo

mercado central de gigantescas proporciones. En el nuevo edificio llama principalmente la atención de los técnicos un gran vestíbulo de cemento armado formado por una sola nave de 250 metros de longitud, 60 metros de anchura y 30 de altura; con una superficie total utilizable de 17.000 metros cuadrados, destinado a proteger contra las lluvias y otras inclemencias del tiempo la descarga de los trenes de víveres que lleguen al mercado. En este vestíbulo—la estructura más vasta del mundo en su género—pueden encontrar albergue simultáneo 12 trenes de 30 vagones cada uno. Para su construcción, en extremo ligera y barata; a pesar de sus vastas proporciones, han sido aprovechados los últimos adelantos de la técnica.

OTTO FRAUNT  
Berlín, Noviembre 1927.

ZAPATOS PARA SEÑORA Y NIÑOS, los mejores y el mayor surtido, Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.

## MERCADOS NACIONALES PRODUCTOS AGRICOLAS

Cereales.—Los tenedores de trigo están cada día más retraídos, por cuya causa se acentúa la firmeza en los mercados castellanos de dicho cereal.  
Las últimas entradas registradas en la plaza de Valladolid, se han pagado, al detalle, a 86,50 y 86,25 reales fanega de 94 libras.  
En otras plazas las cotizaciones corrientes son: Badajoz, trigo rubio para la exportación, 51 pesetas los 100 kilos, y crucher, 48,50; Burgos, 19,57 y 20 pesetas fonega; Zamora, 20,75; Medina, 20,50; Rioseco, Segovia, Peñaranda y Cantalapedra, al mismo precio; Arévalo, 21; Sevilla, recio corriente, 51 pesetas los 100 kilogramos, sin envase; barbilla, 50 y candéal, 49; Valencia, candéal de la Mancha, 49 pesetas sin envase; Daroca, 48,50; Salamanca, 48,50; Andalucía, 51,50 y huerta, 51 pesetas.  
En Barcelona los compradores se muestran retraídos, debido a la tendencia alista de los precios.  
Cotízase: Candeal de Castilla, de 48,50 a 50,50 pesetas los 100 kilos; Mancha, de 49 a 50,50; Aragón, al mismo precio; Navarra, de 48,50 a 50,50; Urgel, a 50; comarca, de 51,50 a 52, y Lérida, de 50,50 a 51 pesetas.  
En cebada hay poca abundancia, pagándose:  
Valladolid, a 9,75 pesetas fanega; Burgos y Pampliega, a 9,50; Segovia, Lerma, Cantalapedra y Ledesma, a 10,50; Rioseco, Palencia y Torquemada, a 10; Avila, Zamora, Medina, Peñaranda y Alba de Tormes, a 11.  
Sevilla, a 36 pesetas los 100 kilos; Barcelona, de 34 a 36, según punto de origen.  
El mercado valenciano de arroces se presenta desanimado y los precios quedan flojos, a 29 pesetas los 100 kilos para la cáscara y a 39 para los elaborados.  
Barcelona cotiza: Benlloch, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos; florete, de 50 a 51; selecto flor, de 53 a 54; matizado corriente, de 47 a 48; selecto, de 49 a 50; bomba puro corriente, de 105 a 110; extra, de 120 a 130.  
Los precios del maíz en los mercados gallegos son de 37,50 a 40 pesetas los 100 kilogramos del Plata y de 5 a 5,25 los del país.  
Sevilla, 38 pesetas los 100 kilos; Málaga, de 39 a 40; Valencia, del país, a 4,25 pesetas barbilla; Plata, a 37 pesetas los 100 kilos y triturado, a 38,50, y Barcelona,

Plata, de 35,75 a 36,25 pesetas los 100 kilos.  
Aceites.—Las existencias de aceites viejos pueden considerarse casi agotadas.  
Como pocas veces ocurre, puede darse una cotización general para todas las regiones productoras. Andalucía, Mancha, Extremadura, etc., ofrecen la misma fisonomía y un precio casi uniforme para los aceites corrientes, término medio, de 30 a 31 pesetas la arroba de 11 y medio kilos.  
Las clases de oliva se cotizan en el mercado de Barcelona: corriente, a 269,55 pesetas los 100 kilos; superior, a 266,95; fino, a 308,70, y extra, a 321,75 pesetas.  
Vinos.—En la Mancha sigue ofreciéndose de 18 a 22 pesetas el hectolitro, según clase y procedencia.  
En Valdepeñas, la uva de fuera se ha pagado a 1,85 y 1,90 pesetas la arroba de blanca, y de 2,25 a 2,30 la negra. Se han hecho contratos en la localidad entre 2 y 2,10, la blanca, y a 2,40 las negras.  
Barcelona cotiza: Panades blanco a 2,80; Campo de Tarragona, blanco a 2,95; Priorato, tinto, a 3,10; Martorell, blanco, a 2,85; Mancha, blanco, a 2,60; mixtela blanca, a 3,10; idem tinto, a 3,15; moscatel, a 3,25.  
Todo pesetas por grado y hectolitro, y mercancia puesta en bodega del cosechero.  
Desde el comienzo de la actual campaña hasta el 28 de Octubre último se han embarcado para distintos puntos extranjeros por el puerto de Almería, 1.156.412 barriles de uva, 3.871 medios barriles y 432 cajas. En 28 de Octubre de 1926 se habían expedido 722.825 barriles y 881 medios.  
Lanas.—La característica de este mercado es de cierta calma.  
Cotízase las lanas merinas de Salamanca, de 29 a 30 pesetas arroba de 11 y medio kilos; merinas de Avila, de 28 a 31; Cáceres, de 30 a 33, y Navarra, de 2,35 a 2,50 pesetas el kilo.  
Las lanas lavadas se pagan: merinas, trashumantes, de 10 a 10,50 pesetas kilo; estanter, de 9,75 a 10; entrefinas, sin peso, de 8 a 8,50; con peso, de 6,75 a 7,25; navarra, de 7,75 a 8,50, y garras y bajos, de 5,50 a 6,50.

LA PESTE PORCINA  
No confíe en la suerte esta vez. VACUNE. Recuerde lo que le ha pasado en otros años. Si bien sus lechones están radiantes de salud, cuando usted menos lo espere, les atacará la peste porcina y los perderá. Sálvelos ahora llamando a su veterinario, para que los vacune con suero y virus de alta potencialidad de la acreditada marca  
PITMAN-MOORE C.  
Los sueros clasificados y concentrados (libres de precipitados y espuma, son únicamente elaborados por nosotros. El virus, que es el que produce la inmunidad, es el de mayor potencialidad que existe en el mundo. 1-1  
EL CAPITAL, colocado en fincas, no corre riesgo y produce una renta del ocho por ciento o superior.  
Oficina de Contratación, San Pablo, número 49.  
PAJA.—Se venden ochenta mil kilos de paja de trigo y veinte mil kilos de paja de algarroba. Para tratar, con don Pedro García Boyero, en la Aceña de Huerta. 8 r  
PERDIDA.—Se ha extraviado, en la dehesa de Porteros, una churra, negra, con U en la solana derecha y con el número 6 en el ancha derecha. Razón, en Obispo Jarrín, número 20. 8 r

### TEATRO BRETON - HOY - HOY

A las seis y media y diez y cuart o segunda y última jornada de la emocionante película,

### EL AVENTURERO MILLONARIO

Y las graciosas cintas cómicas,

### LUNA DE MIEL CON GOTAS

Y UN VOLUNTARIO A LA FUERZA

Mañana sábado, el mayor acontecimiento de la temporada,

### El patio de los naranjos

## Castro, PELUQUERIA

DE SEÑORAS Y CABALLEROS  
Pozo Amarillo, 2 y 4.

SEÑORITA: EX JA QUE SU MELENA ESTE BIEN HECHA. Solo en esta casa obtendrá usted su deseo. Tenemos personal especializado. En breve en salón independiente, se instalarán servicios de MANICURA, ONDULADOS, TINTES, etc., por señoritas profesionales, diplomadas en París.

CORTE DE MELENA  
TODOS LOS MODELOS  
0,50

# DEUTZ - DIESEL

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

## MOTORES DIESEL

SIN COMPRESOR

para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.

CIA DE LOS MOTORES DEUTZ  
"OTTO LEGITIMO" LTDA  
MADRID.—Villanueva, 4. Apartado 630

# DEPORTES

REAL - UNION  
Reina enorme expectación por el partido que el domingo debe celebrarse en la Unión Deportiva.

Se da el caso de que el equipo realista, actual campeón, nunca fué batido en Salamanca. Viene a por los puntos del partido, porque sin ellos, las esperanzas de alcanzar uno de los lugares preferidos, se verían estufadas.

De todos es sabida la pontencia perforadora de su admirable delantera. Chano, San Miguel II, San Miguel I, López y Salvadores II, son el quinteto atacante más temeroso de la región.

Su línea media, con el refuerzo de Pipi Pombo, ha cobrado doble empuje. Foyaca, Pombo, David, son una cosa muy seria; el trío defensivo, quizá lo más flojo del equipo, se va afirmando cada vez más, y el próximo domingo estará la puerta en punto, a todo gas. Heredia, Chuchi y el veterano Salvadores, serán un valladar difícil de batir.

¿Qué hará ante ellos el desigual equipo unionista?

Su actuación ante el Español fué formidable, pero contra el Stadium, dejó mucho que desear. Además, es cosa de moral el que la Real se venga a dar un paseo a Salamanca y llevarse dos puntos, y los nuestros se acocinen y se encuentren batidos de antemano.

¿Será una vez más lo corriente: el que la Real se pasee, o, por el contrario, le obligaremos a que nos tome en serio por primera vez?

Se anuncia que de Valladolid vendrá un numeroso grupo de aficionados, entre los que vendrán elementos femeninos, para animar a sus huéspedes. También será otro aliciente el que arbitrará el partido el colegiado señor Areces.

Sólo falta que el día se porte, y nos dé la tarde de fútbol.

Los precios que registrarán, serán los mismos del último partido.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: María del Pilar Juárez Pérez, Eugenio Sánchez Andrés, Elías García Sánchez, Francisco Herrero Ramos y Nicolasa García Hernández.  
Defunciones: Elisa Parraza Pulido y Saturnino Hernández Sánchez.

## Luis y Kostkas

Sección de MADRES DE CONGREGANTES  
Mañana, sábado, a las once, tendrá lugar la reunión mensual y conferencia bajo la dirección del Padre Clairac. Se recomienda de un modo especial la asistencia a esta junta.

## Patente nacional de circulación de automóviles

Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia se ha remitido para su publicación al "Boletín Oficial" la siguiente circular.  
"Como a pesar de los requerimientos hechos por esta oficina, en circulares publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos de la localidad, para que los dueños o poseedores de vehículos automóviles que están obligados a proveerse de la Patente nacional de circulación, según lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Abril y Reglamento de 28 de Junio último, existen algunos que no han legalizado la exacción de este impuesto, cometiendo con ello una grave responsabilidad, esta Administración, en evitación de las sanciones establecidas en los artículos 39 y 40 del citado Reglamento, les requiere, por última vez, a que adquieran dicho documento antes del 15 del mes próximo, en la inteligencia que, de no verificarlo, se hará uso inmediato de lo establecido en el artículo 33 del mismo Reglamento, facilitando a las autoridades correspondientes y publicándose en el "Boletín" de la provincia y periódicos de esta localidad una relación de los dueños de automóviles que estén en descubierto, a fin de que les prohíba la circulación inmediata de los vehículos, hasta tanto que satisfagan el importe de la Patente correspondiente, debiéndoles significar al mismo tiempo que, como esta oficina tiene conocimiento oficial de los automóviles que existen en condiciones de circulación, y algunos, según noticias fidedignas, pretenden eludir el impuesto durante el vigente semestre para empezar a tributar en el próximo ejercicio de 1928, a los infractores figurados en la relación a que antes se hace referencia quedarán desde luego incurso en las sanciones a que aluden los preceptos penales anteriormente citados, instruyéndoles expedientes de ocultación o defraudación, según los casos, confiando esta Administración de Rentas no darán lugar a la exigencia de tales responsabilidades, siempre enojosas, y cumplirán sus deberes fiscales antes del plazo que reglamentariamente se les cita."

# VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS  
El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, semana Devota, Visita domiciliaria, Cofrades y devotos del santo escapulario, celebrarán su fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

A las ocho, misa de comunión general, armonizada y en la que se cantarán motetes alusivos al acto; a las diez, la solemne, cantada; a las cinco y media, rezo del santo Rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, minerva y despedida.

Se gana indulgencia plenaria por asistir a la procesión y varias parciales.

En esta iglesia todos los días festivos comienzan las misas a las cinco de la mañana hasta las diez, de media en media hora.

## NOTICIAS

Se ha inaugurado la nueva línea de automóviles Cáceres-Plasencia. Salen de Cáceres a las cuatro y llegan a Plasencia a las seis y media. Salen de Plasencia a las ocho de la mañana y llegan a Cáceres a las diez y media.

## DOCTOR SANDOVAL

APARATOS DIGESTIVOS Y RESPIRATORIO  
RAYOS X  
CONSULTA: DE DOCE A DOS Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

## DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, número 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho ml. v. y d.

### CYMA

RELOJ SIN IGUAL

Hemos recibido el número 525 de la revista médica de Valladolid titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:  
Sección profesional: Tristes noticias, por el doctor G. Clavero del Valle; Equivocación, por don Manuel Sáinz de Pedro. — Sección científica: La parálisis espinal infantil, por don Manuel Sáinz de Pedro. — Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. — Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades médicas. — Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

PENSION PENARANDINA.—San Justo, 30. Gran casa de huéspedes, habitaciones amplias y bien ventiladas. Se sirven bodas y banquetes a precios módicos. Especialidad en chocolates. Se sirven chocolates nocturnos. No confundirse, San Justo, 30, Salamanca. 8 6

# La Bolsa de Madrid

	Cotizaciones	
	Del día 6	Del día 15
Interior 4 por 100.....	70 45	70 50
Exterior 4 por 100.....	92 75	92 25
Amortizable viejo.....	91 75	91 75
Amortizable 1917.....	87 00	87 00
Amortizable 4 por 100.....	91 15	91 15
1927 con impuesto.....	103 80	103 75
1927 sin impuesto.....	590 00	586 00
Acciones del B. de España		
Banco Español R. de Plata		
Ferrocarriles del Norte.....	521 00	537 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	201 50	202 00
Compañía A. de Tabacos.....	98 65	98 65
C. Hipotecarias 5 por 100.....	23 20	23 15
Francos.....	28 68	28 68
Dólares.....	5 885	5 83
Belgas.....		
Francos suizos.....		
Marcos oro.....		
Liras.....	31 68	
Pesos argentinos.....		
Escudos portugueses.....		

ARRIENDO.—Se arrienda una huerta de cinco hebras de cabida, en la socampana de esta ciudad, frente a la casa de la Aldehuela, con dos norias y agua abundante y casa nueva, asobradada y pisos de cemento. Para tratar, con su dueño, Ignacio Hernández, Perdones, 4.

## SALMANTINOS!

No olvidéis que economizáis mucho dinero visitando la gran RELOJERIA Y PLATERIA

## LA PORTUGUESA

Donde se hacen toda clase de composturas garantizadas de Relojería y Platería, gramófonos y máquinas parlantes, a precios baratísimos, por personal competente, ex-oficiales de la casa GIROD, de MARDRID  
Se ponen cristales de todos tamaños a reloj de bolsillo, a 50 cts. Cristales de forma, a dos pts.  
No confundirse: Doctor Riesco, 41 (antes Toro)  
NOTA.—A la persona que presente este anuncio, se hará un descuento en sus composturas y compras.  
h. 13 D.

## Bajó el carbón.

La antigua Casa Veiga sirve a domicilio los mejores carbones y más baratos que ninguna otra.  
Galleta extra de hulla de grandes calorías para cocinas y máquinas de vapor, a pesetas cuatro el quintal.  
Antracita especial para salamandras, calefacciones y motores de gas, a pesetas cinco el quintal.  
Cok metalúrgico y de usos domésticos, carbones de encina y cisco, todo más barato que nadie.  
Pida hoy mismo cuanto carbón necesite a Casa Veiga y rápidamente le servirá la mejor calidad y completamente limpios de menudos, seco y peso garantizado.  
Tuberías de plomo a precios de fábrica, sólo Casa Veiga.  
No se confunda. Casa Veiga, Paseo Camelitas, 16, teléfono núm. 98.

CAZADORES.—El cartucho de la temporada, PATO rojo, con E. C. reforzada, sin humo, a 25 pesetas el 100. Gran surtido en otras clases y marcas, desde 23 pesetas el 100, en pólvora sin humo. Armería Cárdenas, San Pablo, números 13 y 15.

PERDIDA de un broche de brillantes, desde el Paseo de las Carmelitas a la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A la persona que lo entregue en el domicilio de don Carlos Romo, Meléndez, número 12, se le gratificará. 3-2

## Un aire...

Las corrientes de aire son traicioneras

Lo mismo atacan a los pulmones, y son el origen de las pulmonías, neumonías, etc., como determinan los dolores dorsales y en la cintura, lumbago, ciática, o en las articulaciones, síntomas entonces del reumatismo. Cuando sienta alguno de esos dolores, colóquese en seguida un

### EMPLASTO AMERICANO DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

que le permitirá seguir haciendo su vida normal y que le curará. En contacto inmediato con la piel, el EEMPLASTO del Dr. WINTER produce una saludable revulsión, la sangre circula con su debida intensidad y el dolor desaparece.

Es un remedio externo de resultados insuperables

Exigid el EEMPLASTO del DR. WINTER

MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO



